PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASEO AUTOLIMPIABLE EN EL MUNICIPIO DE IURRETA

1. OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que en base al presente pliego se realice, tendrá por objeto el suministro, instalación y mantenimiento de un aseo autolimpiable en la Plaza Amilburu de Iurreta. Las condiciones están definidas en los presentes pliegos. Las empresas que se presenten a la licitación, tendrán opción de proponer cambios o partidas de mejora para dicho suministro.

El equipamiento se encontrara totalmente acabado, colocado y en funcionamiento para lo que se deberán realizar las instalaciones de acometida de agua, acometida de saneamiento y acometida eléctrica.

Se incluye la realización del mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente al período de cuatro años en base a los trabajos indicados en el Anexo II

2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS

El aseo deberá adaptarse a la infraestructura realizada previamente en el lugar propuesto por el Ayuntamiento de Iurreta.

El aseo será apto para la utilización de todos los públicos. Por ello, cumplirá la normativa vigente en materia de accesibilidad: Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación, que desarrolla la Ley 20/1997, de 4 de diciembre, de Promoción de la Accesibilidad y el CTE DB-SUA en cuanto a aseos accesibles y equipamiento de aseos accesibles o aquellos que sustituyendo a los mismos se encuentren en vigor en el momento de la instalación, en todo lo que le sea de aplicación.

2.1. Características generales.

- Los materiales empleados serán de primera calidad, impermeables, no absorbentes, antivandálicos, resistentes al desgaste, con tratamiento antigrafitis, sólidos e inalterables por agentes externos (inclusive ácidos y álcalis utilizados habitualmente en la limpieza y desinfección) y atmosféricos y totalmente homologados, debiendo cumplir todas las normas específicas.
- Las estructuras no deberán presentar salientes, aristas o cantos vivos que puedan representar un peligro para el/la usuario/a. Por tanto, el diseño del aseo no deberá tener rincones ni esquinas, ni bordes cortantes
- Módulo rectangular de unas dimensiones máximas exteriores de 4.000 x 3.000 x 2.750 mm (Largo x Ancho x Alto).
- El módulo higiénico estará dotado de cabina de aseo accesible.
- Diámetro de giro interior 1800 mm.
- Puerta de acceso de 900 mm. blindada de acero inoxidable liso y estará aislada térmica y acústicamente, y cerradura con electroimán para la noche, con horario programable.

- El grado de seguridad y resistencia serán fundamentalmente relevantes, teniendo en cuenta, especialmente, aspectos tales como la resistencia al impacto, a la corrosión y al gradiente térmico.
- La cubierta de la cabina será plana, y deberá estar realizada en acero inoxidable AISI 316 y deberá tener correctamente resuelta la recogida de pluviales.
- El acabado o revestimiento interior será de acero inoxidable AISI 316, con tratamiento antigraffiti.
- El acabado exterior será de acero inoxidable AISI 316, con tratamiento antigraffiti.
- El pavimento interior será antideslizante, en seco y en mojado. Deberá cumplir el CTE-DB SUA.
- Para la adecuada limpieza del suelo y evitar los encharcamientos, este deberá tener una pendiente del 1% y adecuada recogida y canalización de agua. Los encuentros entre paredes y suelo permitirán una limpieza adecuada, no considerándose válidos los encuentros en ángulo recto. La cabina deberá contar con una instalación de evacuación de aguas pluviales.
- Los espacios del evacuatorio destinados al público y a los elementos o estructuras estarán separados de manera eficaz de modo que a éste último sólo tenga acceso el personal autorizado.
- En dicho espacio se alojarán el cuadro eléctrico y demás equipos necesarios para el correcto funcionamiento, manguera de agua para limpieza y almacén para consumibles.

2.2. Características del funcionamiento

- El funcionamiento de la cabina deberá ser totalmente automático.
- La cabina en estado de funcionamiento con el habitáculo libre deberá indicarse mediante luz verde en el exterior. La puerta deberá estar bloqueada. Para acceder, el usuario deberá pulsar el botón situado en el exterior. Una vez dentro, el bloqueo de la puerta automático será mediante radar que detecta el usuario y electroimán que bloquea la puerta.
- Para salir, el usuario pulsará el botón situado junto a la puerta a tal efecto. El desbloqueo de la puerta llevará obligatoriamente asociado la función de la descarga de la cisterna. En relación a este punto, y por la importancia de reducir la superficie que debe estar en contacto con el usuario, no se permitirán sistemas de descarga con pulsadores accionados por el usuario. Es decir, la descarga deberá siempre producirse con el accionamiento de salida.
- Con el habitáculo vacío, la cabina realizará el proceso de autolimpieza que contará con limpieza de asiento, limpieza de suelo y extracción de aire en el interior.
- Finalizado el proceso, la cabina volverá al estado inicial, puerta bloqueada con el piloto verde encendido.
- Deberá incorporar un sistema de instrucciones habladas, configurable a varios idiomas que explique el funcionamiento del aseo, equipamiento, características etc.....
- Incorporará la posibilidad de cambiar el texto de la locución, eliminar música etc.

2.3. Características del espacio destinado al público.

- Luz artificial.
- Iluminación artificial de LED que garantice un nivel de iluminación adecuado según el CTE, dotada de control de encendido y apagado por sistema de detección de presencia/luz natural o sistema de pulsador temporizado.
- Luz de emergencia colocada en el marco de la puerta para facilitar la salida al usuario.
- Inodoro tipo inglés de acero inoxidable con abatimiento automático y limpieza individualizada.
- Asiento autolavable, autodesinfectado a presión y secado automático después de cada uso.
- Secador de la tapa con un caudal que garantice el secado de forma y tiempo adecuados para la frecuencia de un uso público.
- Secador de manos de aire caliente activado por sensor de aproximación.
- Sistema de ventilación, natural o forzada, que garantice la calidad del aire interior óptima para la función de aseo público acorde con la normativa de salubridad del CTE
- Lavado y desinfección del suelo desde al menos, 4 salidas de agua a presión.
- El agua debe ir homogeneizada con un desinfectante y desodorante.
- Ventilación extractora continua (caudal 100 m3/h).
- Distribuidor de papel higiénico con capacidad suficiente, herméticamente cerrado para impedir la combustión.
- El pulsador del sistema de descarga que se instale será accionable por personas con problemas de manipulación y/o alcance. Además, tendrá un sistema de descarga de cisterna automática condicionada a la apertura de la puerta.
- Dispensador de jabón.
- Colgador.
- Cambiador de pañales.
- Papelera para papel higiénico biodegradable, con un volumen adecuado al uso de un aseo público, encastrada antifuego en acero inoxidable
- Espejo de brillo en acero inoxidable, ligeramente inclinado.
- Lavabo y grifo de acero inoxidable automático y secamanos de aire caliente. Ambos con funcionamiento a la exposición.
- Barras de apoyo fija y abatible de acero inoxidable para minusválidos e incapacitados.
- Botón pulsador de seguridad para la salida manual situado a 400 mm del suelo.
- La configuración de este espacio contará con un diseño y materiales tales que faciliten al máximo su adecuada conservación y limpieza, manteniendo los niveles exigidos de seguridad.
- La tornillería será del tipo antivandálico.

2.4. Características del espacio Técnico destinado al personal autorizado.

- El local técnico deberá contar con al menos 80 cm de fondo que faciliten las labores de mantenimiento. Además, en una pared se deberá colocar el armario eléctrico y en la pared opuesta el panel hidráulico. Deberá contar con iluminación artificial y enchufe.
- Dispondrá de receptor de ondas de mando a distancia de seguridad que activa el sistema de desbloqueo de la puerta.
- Dispondrá de pantalla táctil en la parte exterior del cuadro eléctrico de fácil acceso y con aplicación que permita al menos establecer configuración personalizada de los siguientes parámetros:
  - Horario de apertura
  - Días de apertura
  - Tiempo máximo de utilización.
  - Número de utilización.
  - Averías, tiempos o frecuencias de las diferentes maniobras del ciclo.
  - Permitirá también el cierre de la instalación.
- Circuito hidráulico
- Válvula anti-retorno y llave de corte general.
- Motobomba de presión
- Filtro de instalación de agua y bote sinfónico.
- Depósitos para líquidos desinfectantes, desodorante, etc.
- Dosificador para líquido desinfectante y jabón.
- Elemento de calor con resistencia y turbina para aire caliente que seque el asiento y mantenga la temperatura de confort en el interior de la cabina-aseo.
- Contador de servicios realizados.
- Acceso al local técnico desde el interior de la cabina-aseo.
- Bloqueo automático de la puerta de acceso (con posibilidad de apertura desde el interior) en caso de corte de suministro de agua.

2.5. Características del equipamiento de seguridad.

- Reloj programable para horario de apertura y cierre de la instalación con posibilidad de programación semanal.
- La situación del evacuatorio ocupado, libre y fuera de servicio, quedará indicada en el exterior de forma visible.
- Deberán contar con dispositivos de iluminación que permita suficientemente su lectura en horas de poca luz.
- Utilizado el evacuatorio y abandonado el mismo por el usuario, se cerrará de forma automática y eficaz, indicando desde el exterior de forma visible, la indicación de “evacuatorio libre”.
- La puerta de acceso será blindada, de acero inoxidable liso, con aislamiento térmico y acústico.

- Sistema de seguridad que permitirá el rescate de personas atrapadas en el interior de la cabina por cualquier causa.
- La instalación contará con un sistema de seguridad que impida el accionamiento del mecanismo de limpieza mientras los usuarios se encuentren en el interior.
- Información en el interior de la cabina sobre el funcionamiento del sistema de autolimpieza en euskera, castellano y Braille.
- Sistema de apertura remota del aseo mediante telemando a disposición del personal de mantenimiento y municipal.
- Sistema de cierre automático del aseo en caso de falta de presión de agua.
- Alarma acústica para tiempo límite de uso.
- Presostato de presión de agua digital capaz de registrar valores de corte de suministro para posterior orden de cierre del aseo.
- Sistema de autodiagnosis del radar de detección de presencia para eliminar fallos en el proceso de autolimpieza.
- Las células encargadas de suministrar agua en el lavamanos y urinario exterior contarán con sistema de seguridad que impida el suministro de agua continuo en caso de obstaculización de la señal.
- Los módulos deberán estar dotados de un sistema de solución en caso de interrupción del suministro eléctrico.
- Deberá incorporar un sistema de comunicación GPRS con tecnología móvil para avisos sobre incidencias de uso, deficiencias de funcionamiento, etc...

3. EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL.

3.1. Acometida de agua

El punto de enganche a la red se encuentra indicado en el plano adjunto y deberá ser realizada por la empresa licitadora de acuerdo a las siguientes características:

- Desde la acometida 20 ml de conducción de tubería de polietileno PE 100, de 32 mm de diámetro exterior, PN=10 atm y 2 mm de espesor, colocada sobre lecho de arena de 15 cm de espesor, en el fondo de la zanja previamente excavada, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 10 cm por encima de la generatriz superior de la tubería y posterior reposición con solado de baldosa.

3.2. Acometida eléctrica.

El punto de enganche a la acometida eléctrica se realizara desde el paso subterráneo, aprovechando la red existente que en su día se utilizaba para los ascensores y deberá ser realizada por la empresa licitadora, de acuerdo a las siguientes características:

- Desde la acometida 5 ml de conducción de línea de fuerza con tubo galvanizado de Tubo rígido galvanizado, de 20 mm de diámetro nominal, superficie, formado por cable unipolar ES07Z1-K (AS), de 450/750 V, reacción al fuego clase Cca-s1b, d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 6 mm² de sección. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tés, codos y curvas flexibles), y posterior acometida al aseo.

3.3. Acometida de saneamiento.

La arqueta de enganche a la red de saneamiento existente se encuentra a una distancia inferior a 5,00 m. la nueva canalización deberá realizarla la empresa licitadora mediante tubería de policloruro de vinilo no plastificado (PVC-U), Ø 160 mm. Compacto color teja de rigidez circunferencial SN2 y SN4, y deberá ser realizada por la empresa licitadora.

4. MANTENIMIENTO DEL ASEO AUTOLIMPIABLE

Se realizará una oferta para el mantenimiento anual de un aseo autolimpiable, teniendo en el ANEXO I – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO del presente pliego de condiciones técnicas.

Se indicará el precio unitario por visita, para el caso de que fuese necesaria una visita suplementaria o reparación más allá de lo contratado.

El mantenimiento incluirá una visita trimestral al aseo e incluirá las reparaciones cuya naturaleza tenga un origen en actos vandálicos o fenómenos atmosféricos adversos. La frecuencia trimestral es aproximada, dado que las visitas de mantenimiento se realizarán aprovechando que el aseo necesite alguna reparación para su funcionamiento.

El mantenimiento durante los 3 primeros años estará incluida dentro de la oferta.

5. CONDICIONES GENERALES DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

Los trabajos de la instalación y acometidas correspondientes a la red de agua, electricidad y saneamiento se coordinarán con los servicios técnicos municipales, debiéndose comunicar el suministro e instalación con una antelación de siete días antes.

El suministro e instalación del aseo se efectuará en la ubicación señalada en el plano de situación emplazamiento (ANEXO II), siendo a cargo de la empresa adjudicataria los costes de traslado, instalación, acometidas y puesta en funcionamiento del aseo.

La empresa adjudicataria será responsable de los daños del bien hasta su entrega e instalación, así como de los daños que se irroguen a terceros hasta la completa puesta en servicio del aseo autolimpiable, La puesta en servicio consistirá en el suministro y la completa instalación del aseo autolimpiable en perfecto estado de funcionamiento.

Sólo cuando el aseo sea testado y funcione a satisfacción de los técnicos municipales, se formalizará la recepción del contrato mediante acta en la que se harán constar, en su caso, las pruebas realizadas. En caso de que el personal técnico municipal considere que el aseo no es conforme con la propuesta de licitación, se paralizará todo el proceso.

La empresa contratista responderá de la pérdida, daños y alteraciones que sufra el aseo hasta el momento de la formalización del acta de recepción, salvo que la causa sea directamente imputable a los servicios municipales.

6. ASISTENCIA TÉCNICA

Deberá garantizarse la presencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco de una delegación del Servicio Técnico de Asistencia.

El tiempo de respuesta ante incidencias no deberá ser superior a 48 horas, ni a 96 horas para la sustitución de componentes. Indicándose en la memoria técnica el servicio técnico ofertado (servicio de asistencia técnica, el horario de atención de averías, tiempos de respuesta, las medidas compensatorias

Se detallará la ubicación del servicio de asistencia técnica, el horario de atención de averías, tiempos de respuesta, las medidas compensatorias y datos de la persona de contacto directo con los técnicos municipales.

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Se presentará una Memoria Técnica descriptiva que no exceda de 10 hojas, que incluirá planos acotados del aseo y fotografías.

Se deberán detallar las características técnicas del material a suministrar (justificar el cumplimiento de las características técnicas recogidas en el punto 2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS del presente pliego o su mejora) y de los accesorios del mismo, las medidas que se propongan adoptar para optimizar el consumo de agua en su caso, además de cualquier otro tipo de documentación que consideren oportuna y que sirva para un mejor conocimiento de la oferta presentada.

Igualmente se deberá de presentar una propuesta de mantenimiento anual para el aseo autolimpiable, donde se incluirán las frecuencias, así como los trabajos a realizar, de acuerdo al punto 4 MANTENIMIENTO DEL ASEO AUTOLIMPIABLE del presente pliego de condiciones técnicas y donde se contemplen los 3 primeros años.

8. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Las propuestas se detallarán con el alcance y contenido necesarios para que sea viable la completa valoración de la instalación, rendimiento y prestaciones de los aseos ofertados.

Incluirán, al menos, la siguiente información:

- Documentación gráfica y escrita con suficiente grado de detalle para la completa comprensión del aseo ofertado.
- Elementos que constituyen la unidad de módulo-aseo, materiales en que está realizado y que correspondan con lo solicitado en este pliego, así como la conformidad de los elementos y materiales con la normativa en vigor aplicable.
- Condiciones para su completa instalación.
- Pruebas, ensayos y verificaciones a realizar durante la puesta en marcha.

El hecho de presentar una proposición supone la asunción de los objetivos y contenido expresados en los apartados anteriores. No obstante, los concursantes podrán proponer aspectos no expresados en dichos apartados por estimarlos necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento de sus fines.

9. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En todas las labores de instalación y acometidas la empresa suministradora se ceñirá a la legislación General de Seguridad y Salud en el Trabajo; Normas, Reglamentos, Instrucciones Técnicas e Instrucciones Complementarias, etc., que sea de aplicación.

- Se señalizará debidamente la zona de trabajo
- Se controlara en todo momento las labores de descarga del aseo autolimpiable mediante la grúa, así como la maquinaria auxiliar necesaria.

Previo al comienzo del contrato y en cumplimiento con la ley de prevención de riesgos deberá desarrollarse un plan específico de prevención de riesgos inherentes a los trabajos incluidos en el contrato, para lo cual, el adjudicatario del contrato deberá confeccionar y presentar a su aprobación por el Ayuntamiento de Iurreta, un Plan de Seguridad y Salud para los trabajos a realizar.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total de ejecución del objeto del presente contrato será de 3 meses contadas a partir del siguiente día al de la formalización del contrato.

El contratista se entenderá incurso en mora por el transcurso del plazo citado, no siendo necesaria intimación previa por parte de la Administración.

El suministro deberá entregarse e instalarse en el lugar indicado por los servicios técnicos del Ayuntamiento.

11. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

11.1 ANEXO I – Trabajos de mantenimiento.

11.2 ANEXO II –.Planos

Iurreta diciembre de 2021
Fdo.: Mikel Pagonabarraga Cruz
APAREJADOR MUNICIPAL

ANEXO I

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

A. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Mantenimiento preventivo y correctivo y actualizaciones de las instalaciones existentes.

A.1 Mantenimiento preventivo

Constará de 4 revisiones anuales programándose de manera trimestral. Durante estas revisiones los trabajos que se realizan son los siguientes:

- Limpieza y engrasado del muelle de la puerta y sus componentes que permiten la correcta apertura y cierre de la puerta.
- Verificación de correcto funcionamiento de los automatismos que integran el sistema de bloqueo de la puerta (radar de presencia, inductor de puerta, botonera exterior, cerradura de seguridad y pulsadores de desbloqueo desde el interior).
- Revisión y saneamiento de las conexiones y del circuito eléctrico del sistema de bloqueo de la puerta.
- Revisión del sistema abatible de la tapa del inodoro (pistón, bloque Evs de pistón y sensores).
- Limpieza y engrasado del émbolo de la tapa del inodoro.
- Verificación de correcto funcionamiento del sistema de secado de la tapa del inodoro.
- Pruebas de funcionamiento del sistema extractor de aire que permite renovar el aire en el interior del aseo, eliminando los malos olores.
- Verificación de correcto funcionamiento del sistema de secado de manos y del sistema de lavamanos, activados por célula de proximidad.
- Pruebas de funcionamiento del sistema calefactor que permite dotar de la temperatura adecuada el espacio interior destinado al usuario y el espacio interior del local técnico donde van ubicados todos los sistemas eléctricos e hidráulicos, eliminando la humedad que se pueda acumular.
- Revisión, limpieza y regulación de la Bomba dosificadora de jabón que permite limpiar y desinfectar la tapa del inodoro, el interior del inodoro, el suelo y los urinarios exteriores mediante agua a presión mezclada con líquido desinfectante.
- Revisión, limpieza y regulación del circuito del sistema distribuidor de jabón manual.
- Pruebas de control de correcto funcionamiento de los sensores de urinarios activados por células de proximidad.
- Comprobación del nivel de presión de agua
- Pruebas de control de correcto funcionamiento del ciclo de limpieza (revisión sistema hidráulico, y regulación y limpieza de los jets de presión de la tapa del inodoro, del suelo y de los urinarios).
- Pruebas de control de correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad (luces de emergencia, alarma acústica, cerradura de seguridad exterior…).
- Revisión, comprobación y mejora de los puntos de anclaje de sujeción de los diferentes elementos internos (barras de apoyo, papelera, dispensador de papel, tapa…).

- Comprobación del estado de la tornillería anti vandálica
- Verificación de elementos eléctricos /cableado, fusibles, protecciones, ...)
- Verificación del estado del colector y sus conexiones (piezas PVC, racores, llaves de paso, electroválvulas, ...)
- Verificación de los parámetros programados originariamente desde fábrica.
- Pruebas de control generales.
- Asunción del suministro de agua y jabón y recarga de los depósitos colocados al efecto: 4 puntos

B.1 Mantenimiento correctivo

Reparación de cualquier avería que sufran las instalaciones objeto de este contrato, sustituyendo cualquier elemento o pieza que no se encuentre en condiciones de prestar servicio.

El tiempo de respuesta máximo será de 24 horas.

Si la avería afecta a la disponibilidad de la cabina, salvo que se necesite un repuesto especial, deberá estar solucionada en menos de 24 horas contados a partir del tiempo de respuesta.

Las piezas a sustituir, tanto en el mantenimiento preventivo como el correctivo, deberán estar homologadas por el fabricante, quien garantiza su suministro por un período no inferior a 5 años y serán a cuenta del contratista hasta un valor de 250 €, IVA incluido, por año.

Se incluye la sustitución de material eléctrico a cuenta del mantenedor por aseo y año hasta un importe de 90 €.

La mano de obra y los desplazamientos estarán incluidos.

B.1.1 Ejecución de los trabajos

Los trabajos de mantenimiento correctivo se realizarán tanto por incidencias desde el Ayuntamiento de Iurreta como por las averías detectadas en las revisiones periódicas.

Se presentará un parte de trabajo por cada actuación.

Tras cada revisión periódica de mantenimiento preventivo se presentarán los partes correspondientes y un resumen de indicadores de uso de cada uno de los aseos.

La empresa deberá disponer de un teléfono de recepción de averías que funcionará las 24 horas del día los 365 días del año.

El contratista deberá tener un equipo de trabajadores especializados y deberá designar un jefe de servicio que será el coordinador del contrato.

Así mismo, dispondrá de los vehículos, maquinaria y herramientas y medios auxiliares necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos.

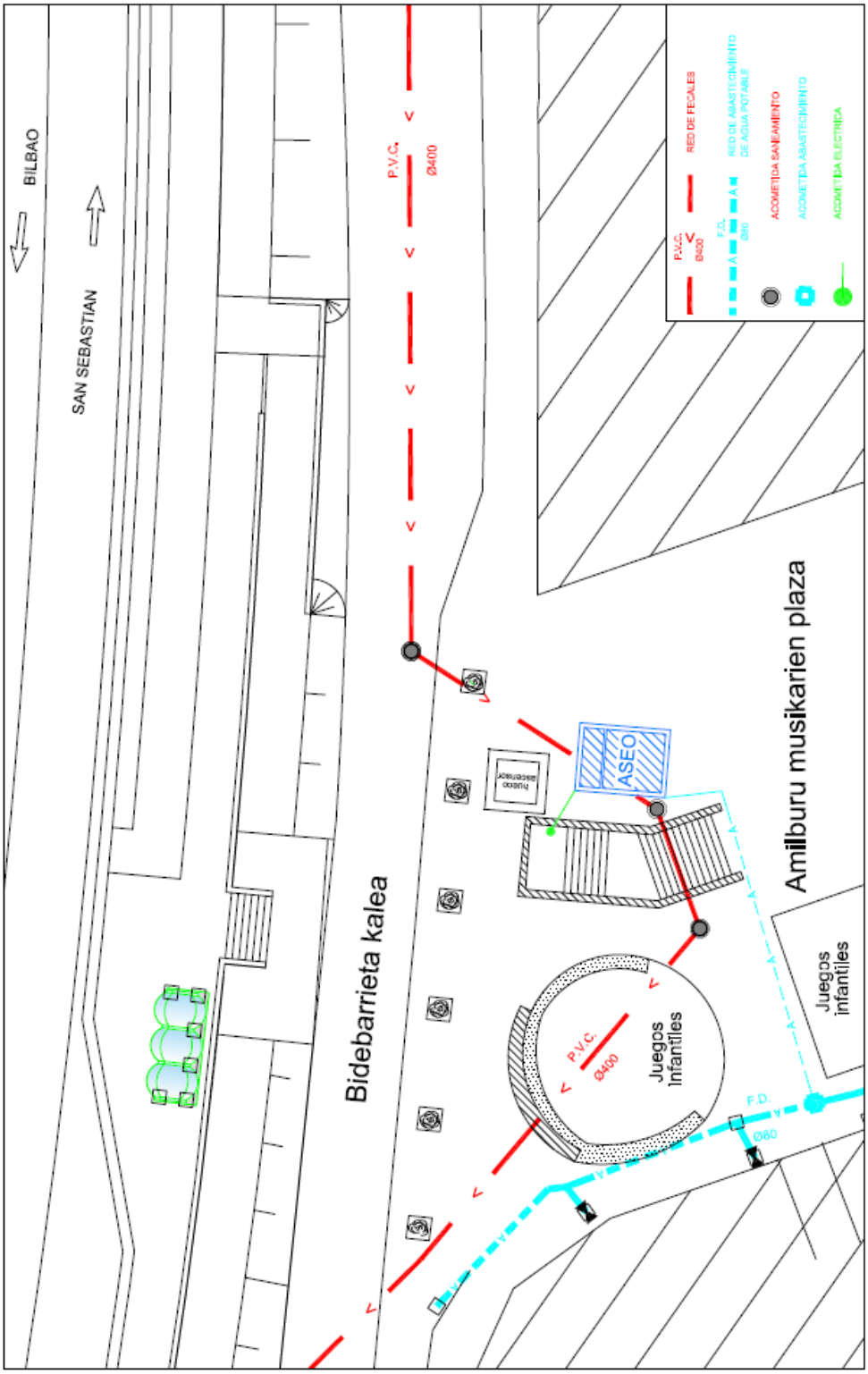
En cuanto a los repuestos, la adjudicataria contará con los repuestos más comunes de la cabina, y no podrá alegar la falta de repuestos para la realización de las reparaciones.

ANEXO II

PLANOS



PLANO SITUACIÓN



PLANO INSTALACIONES